

Acciones continuas para el control del consumo de tabaco

- 10 por ciento de los fumadores en México son menores de edad
- 2 de cada 10 fumadores iniciaron antes de los 10 años
- Se estima que para los años 2020 y 2030, las muertes por tabaco serán de 7 y más de 8 millones de personas, respectivamente ¹

Gracias a la evidencia científica de varias décadas, hoy sabemos que existe una asociación causal entre el consumo de tabaco y diversos daños a la salud, manifiestos en más de 25 enfermedades, entre las que se encuentran Cáncer de Pulmón (CP), Infarto Agudo de Miocardio (IAM), Enfermedad Vascular Cerebral (EVC) y Enfermedad Pulmonar Obstructiva Crónica (EPOC)².

Para la Organización Mundial de la Salud (OMS) el consumo de tabaco es una epidemia, entre otras razones, debido a que alrededor de 4 y 5 millones de muertes anuales se relacionan directamente con su uso, mientras que entre el 40% y 50% de los fallecimientos por enfermedades cardiovasculares y el 90% de los casos de cáncer de pulmón se deben al tabaquismo.

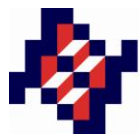
Aunado a los daños a la salud, la carga económica del tabaquismo es muy alta. Por ejemplo, se estimó que, durante 2009, la carga económica para el Sistema de salud de México por las enfermedades asociadas al consumo activo de tabaco fue de entre 30 mil millones (escenario conservador) y 44 mil millones (escenario alto) de pesos.

De acuerdo con datos de la Encuesta Nacional de Adicciones 2008, de los 14 millones de fumadores en el país, el 10% son menores de edad, y 2 de cada 10 fumadores jóvenes comenzaron a fumar antes de los 10 años; de ahí la importancia de acciones encaminadas a concienciar a toda la población, pero principalmente a los jóvenes, sobre los daños a la salud que acarrea el consumo de tabaco, desde una óptica lúdica e inclusiva de las artes (como en el caso de los carteles) y de las nuevas tecnologías (como el caso de los videos).

En el marco del Día Mundial sin Tabaco 2011, el 31 de mayo, el Instituto Nacional de Salud Pública (INSP), invita la comunidad morelense a que participe en las actividades de la Semana Educativa para el Control del Tabaco 2011, a realizarse del 23 al 31 de mayo del presente año, en las instalaciones del INSP en Cuernavaca, Morelos.

¹ American Cancer Society, *The Tobacco Atlas*, Third edition.

² Quintana- Carrillo RH, Reynales-Shigematsu LM., *Costos de atención médica atribuibles al consumo de tabaco en México*, 2011.



Bajo el lema «Por tu derecho a la salud haz valer el Convenio Marco para el control del tabaco» el INSP, a través del Departamento de Investigación sobre el Tabaco del Centro de investigación en Salud Poblacional (CISP), exhorta a la población a conocer y hacer respetar los puntos establecidos por el Convenio Marco de la OMS para el Control del Tabaco (CMCT OMS)³, entre los que se encuentra la procuración de espacios 100% libres de humo de tabaco.

En la semana de 2009 se presentaron:

*85 carteles recibidos

*491 visitantes de diversas escuelas.

Por quinto año consecutivo, el INSP organiza una “semana educativa para el control del tabaco”, en la que se realizan actividades de prevención del tabaquismo y promoción de la salud, así como exposición de carteles, piezas anatomopatológicas en donde se aprecian los daños a la salud

producidos por el consumo de tabaco y se realiza la premiación del concurso estatal de cartel y video, convocado por esta misma institución.

Cada año, la semana educativa gira en torno a un tema que la configura: en el año 2009, la semana abordó el tema de la **Importancia de las advertencias sanitarias en cajetillas de cigarros**, mientras que en el 2010, **Género y tabaco: la promoción del tabaco dirigida a las mujeres** fue el tema elegido como directriz para encaminar las actividades de esta semana educativa.

En la semana de 2010 se presentaron:

*166 carteles recibidos

*952 visitantes de diversas escuelas.

Como parte de las actividades de comunicación y vinculación con la sociedad, especialistas del INSP darán una conferencia de prensa el 31 de mayo al término de la ceremonia de clausura de la semana educativa. Esto, con la finalidad de que mediante el apoyo de los medios de comunicación, la sociedad esté mejor informada respecto al tema del tabaquismo, el humo de tabaco y sus consecuencias, que han tomado tanta importancia a nivel mundial tanto para la salud del ser humano como para la del planeta. Esperamos contar con la participación de los medios y les agradeceremos nos puedan mandar su confirmación de asistencia al correo: comunicacion@insp.mx

Para más información, ingrese a la página del Departamento de investigación sobre el tabaco: <http://www.insp.mx/tabaco/doars.php?idcola=65>

³ “El Convenio Marco de la OMS para el Control del Tabaco (CMCT OMS) es el primer tratado negociado bajo los auspicios de la Organización Mundial de la Salud. La Asamblea Mundial de la Salud lo aprobó el 21 de mayo de 2003, y el 27 de febrero de 2005 entró en vigor. Desde entonces se ha convertido en uno de los tratados más ampliamente adoptados en la historia de las Naciones Unidas y, a día de hoy, ya lo han suscrito 172 Partes.” Extraído de: <http://www.who.int/fctc/es/>